

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1781

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Quincuagésima** tercera edición de la Fiesta Nacional de la Frutilla, realizada entre los días 9 y 11 de noviembre de 2012, en la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ciciliani, Asseff, Barchetta, Bianchi (I. M.), Garnero, Ré, Rasino, Zabalza y Parada.** (7.431-D.-2012.)

Müller. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Lucio B. Aspiazu. – Gloria M. Bidegain. – Omar C. Félix. – Gladys E. González. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Ciciliani, Bianchi (I. M.), Garnero, Ré, Rasino y Parada y de los señores diputados Asseff, Barchetta y Zabalza, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la LIII Edición de la Fiesta Nacional de la Frutilla, que se llevará a cabo el 9, 10 y 11 de noviembre de 2012, en la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LIII Edición de la Fiesta Nacional de la Frutilla, que se llevó a cabo el 9, 10 y 11 de noviembre de 2012, en la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Ciciliani (I. M.), Bianchi, Garnero, Ré, Rasino y Parada y de los señores diputados Asseff, Barchetta y Zabalza, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la LIII Edición de la Fiesta Nacional de la Frutilla, que se llevará a cabo el 9, 10 y 11 de noviembre de 2012, en la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe.

Alicia M. Ciciliani. – Alberto E. Asseff. – Omar S. Barchetta. – Ivana M. Bianchi. – Estela R. Garnero. – Liliana B. Parada. – Élide E. Rasino. – Hilma L. Ré. – Juan C. Zabalza.